

El cuadrado
de la Educación
Transformadora
para una Ciudadanía Global

Resumen Ejecutivo

Posicionamiento sobre Educación
Transformadora para la Ciudadanía Global
de las ONGD de la Red de ONGD de
Madrid



Red de ONGD de Madrid



Equipo motor:

Comisión de trabajo del Grupo de Educación para la Ciudadanía Global de la Red de ONGD de Madrid:

Pedro Alejo Bueno González (Liga Española de la Educación y la Cultura Popular. Vocal de Educación para la Ciudadanía Global de la Red de ONGD de Madrid)

Jorge Vázquez Santiago (Asamblea de Cooperación por la Paz - ACPP)

Alberto Medina Bravo (Entreculturas)

Mar Rosillo Blanco (Red de ONGD de Madrid)

Con la colaboración de María Monjas Carro, InteRed

Diseño y maquetación:

Rosy Botero

Fecha:

Diciembre de 2024

Con la financiación de:



Esta publicación cuenta con la financiación de la Comunidad de Madrid. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Red de ONGD de Madrid y no refleja, necesariamente, la postura de esta institución.



Índice

Pag.	
5	Introducción
9	Definiciones y conceptos de la Educación para la Ciudadanía global
15	El cuadrado de la Educación Transformadora y la Ciudadanía Global
19	Conclusiones y recomendaciones
21	Links a materiales didácticos de las ONGD
25	Bibliografía



Introducción

Este documento que se presenta a continuación recoge una actualización del posicionamiento sobre Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EDCG) de la Red de ONGD de Madrid *“El Cuadrado de la Educación”*, editado en 2008.

A lo largo de todos estos años hemos podido comprobar que, aunque se han ido produciendo algunos avances en la visión de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EDCG), todavía queda mucho trabajo por hacer y muchos retos que afrontar. La EDCG hoy en día sigue siendo una herramienta esencial en la construcción de sociedades más justas, igualitarias, sostenibles y solidarias, sobre todo teniendo en cuenta el retroceso que se está produciendo en la escala de valores. Aunque los agentes involucrados en la EDCG siguen mostrando su compromiso, la realidad en ocasiones es otra. En estos últimos años, hemos visto como las partidas económicas referidas a EDCG, en algunos casos, se han visto reducidas, a pesar de que la perspectiva de la Educación para el Desarrollo se ha mostrado como una prioridad en los diferentes Planes Estratégicos de las entidades donantes.

Estos son aspectos que lejos de mostrar un avance están provocando el efecto contrario y nos encaminamos a un retroceso. A poco que estudiemos su configuración es posible notar cómo la EDCG, en general, sigue considerándose un aspecto de segundo orden en todos los procesos relacionados con la Educación y la Cooperación. Las organizaciones siempre hemos percibido que la Educación para el Desarrollo es la Cenicienta de la Cooperación. ¿Se trata de sustituir una por la otra? ¿De priorizar una sobre la otra? ¿De diluirlas? No, en absoluto. La EDCG cumple un papel fundamental por sí misma y es necesario otorgarle el peso que merece, entenderla y configurarla desde una perspectiva de educación para la transformación social, que se alimenta de las visiones y experiencias del Sur en diálogo con el Norte global. Una mirada de Educación Transformadora que sea el punto de partida y horizonte para nuestras planificaciones.

Queremos continuar ampliando nuestra visión de los agentes implicados, en línea con las propuestas actuales sobre Educación para el Desarrollo, que incluyen Ciudadanía y Globalidad. Incluimos en ella otras muchas “educaciones para” (la paz, la interculturalidad, la igualdad de género, la sostenibilidad, la participación, la justicia social y ambiental ...) siendo conscientes de que la tarea prioritaria en este momento es reconocer que los procesos educativos actuales han de ser horizontales y construirse desde la corresponsabilidad de todos y todas a través de propuestas formales, no formales e informales.

Este es el motivo por el que desde la RED se ha decidido revisar el “Cuadrado de la EDCG”, editado en 2008, y hacer una actualización del mismo, aunque muchos de sus postulados iniciales siguen vigentes y no requieren de modificación. Eso sí, avanzamos un poco más y en esta ocasión pasamos a denominarle “Cuadrado de la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global”. En sus cuatro lados o esquinas siguen estando agrupados los diferentes agentes que tienen que ponerse a la tarea. Tareas de acción, pero también de coordinación. Trabajos conjuntos, dinámicos y exigentes, propios de sociedades maduras.

Estos cuatro grupos, organismos públicos, ONGD y otras organizaciones sociales, espacios educativos y sociedad en general, tienen una tarea previa, no menos importante. Se trata de la generación de estrategias de diálogo y consenso, de participación y corresponsabilidad, de tal manera que ayude a los procesos de maduración de las organizaciones y de la ciudadanía democrática. Las cuatro agrupaciones reflejadas en los cuatro lados no tienen otro objetivo que el pedagógico. Lo importante, la clave, es la idea de fondo de que todos y todas somos parte de esa tarea.

No es sólo tarea de las ONGD. Es más, nuestra tarea solitaria en la construcción de la ciudadanía transformadora está abocada a la lentitud y las incoherencias, si no al fracaso. Somos todos y todas necesarios. Las ONGD, con nuestra experiencia y compromiso, queremos remarcar que este es un asunto urgente y por eso presentamos de nuevo este posicionamiento de manera pública. Tenemos la ilusión y el sueño de que sea una de esas utopías que se acaban cumpliendo. Aquellas que las generaciones venideras mirarán con asombro, pues es imposible pensar una Cooperación y una Educación sin transformación social, más allá de paternalismos, horizontal, coherente, coordinada, dotada, participativa, dialogante, global...

Gracias a todas las personas que comparten esta utopía y, en concreto, a quienes, con su esfuerzo, hicieron posible este documento en sus inicios, y a quienes seguís manteniendo esa llama para hacer posible esta actualización y seguir avanzando en una educación transformadora. Conseguir un mundo más justo, igualitario y sostenible es trabajo de todos y todas. Nadie debe quedar atrás.



**Definiciones y conceptos
de la educación para la
ciudadanía global**

La **Educación para el Desarrollo (EpD)** ha ido cambiando con el tiempo, adaptándose a diferentes contextos y a los avances en el pensamiento de muchos autores y autoras. A medida que el concepto ha evolucionado, también lo han hecho los términos que se usan para describirlo, como Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), Educación para la Ciudadanía Global (ECG) o más recientemente Educación Transformadora para una Ciudadanía Global (ETCG).

La definición aceptada por las organizaciones de la Coordinadora de ONGD – España define la Educación para la Ciudadanía Global (ECG) como:

- Un **proceso**
- para generar conciencias (1) críticas, hacer a **cada persona** responsable (2) y activa (comprometida) (3),
- a fin de construir una **nueva sociedad civil**, tanto en el Norte como en el Sur,
- comprometida con **la solidaridad**, entendida ésta como —**corresponsabilidad**— en el desarrollo estamos todos y todas embarcados, ya no hay fronteras ni distancias geográficas—, — y **participativa**, cuyas demandas, necesidades, preocupaciones y análisis se tengan en cuenta a la hora de la toma de decisiones políticas, económicas y sociales.

Otras definiciones, brindadas por la UNESCO, serían las siguientes:

Educación para la Ciudadanía Global:

Tiene el objetivo de favorecer que la ciudadanía adquiera valores, actitudes y comportamientos que constituyan esa ciudadanía mundial, sostenible y responsable que genere procesos de transformación que permitan que el mundo sea más inclusivo, pacífico y equitativo. Refiriéndose con ciudadanía mundial al desarrollo de un sentido de pertenencia a una comunidad más amplia, que hace hincapié en la interdependencia política, económica, social y cultural y en las interconexiones entre los niveles local, nacional y mundial.

Educación para el Desarrollo Sostenible:

Tiene como objetivo desarrollar competencias que empoderen a las personas para tomar decisiones conscientes y actuar responsablemente en aras de la integridad ambiental, la viabilidad económica y una sociedad justa para generaciones presentes y futuras. Es decir, para reflexionar sobre sus propias acciones, tomando en cuenta sus efectos sociales, culturales, económicos y ambientales actuales y futuros desde una perspectiva local y mundial; para actuar en situaciones complejas de una manera sostenible, aún si esto requiriera aventurarse en nuevas direcciones; y para participar en los procesos sociopolíticos a fin de impulsar a sus sociedades hacia un desarrollo sostenible.

En la Declaración Europea sobre Educación Global hacia 2050, Declaración de Dublín, un marco estratégico europeo para mejorar e incrementar la Educación Global en Europa hacia el año 2050, definen la Educación Global de la siguiente manera:

“La Educación Global es una educación que permite a las personas reflexionar de forma crítica sobre el mundo y su lugar en él, para abrir los ojos, corazones y mentes a la realidad del mundo a nivel local y global. Empodera a las personas a entender, a imaginar, a tener esperanza y a actuar para alcanzar un mundo con justicia social, climática, paz, solidaridad, equidad e igualdad, sostenibilidad planetaria y comprensión internacional. Implica el respeto de los derechos humanos y la diversidad, la inclusión y una vida digna para todos y todas, ahora y en el futuro.

La Educación Global abarca un amplio abanico de oferta educativa: formal, no formal e informal; a lo largo de toda la vida. La consideramos esencial por el poder transformador y la transformación de la educación”.

En el informe Delors se recoge que, sin agotar las posibilidades de reinterpretación, podemos resumir los principios de la EDCG en cuatro pilares:

1. Aprender a conocer de manera crítica, diversa y ética.
2. Aprender a hacer propuestas transformadoras sobre equidad y justicia.
3. Aprender a vivir y resolver conflictos juntos y de manera pacífica.
4. Aprender a ser ciudadanos conscientes de la globalidad de sus acciones.

Es importante que sobre esta búsqueda de significados haya un debate continuo entre todos los agentes implicados de la Educación formal, no formal e informal. Y es que la percepción de que todos los agentes sociales son educadores de una manera explícita o implícita y lo que esto supone en la corresponsabilidad de los mismos es un punto clave para la EDCG en la perspectiva actual.

Así pues, La Educación formal se refiere al ámbito escolar reglado, la no formal al ámbito no reglado y la Educación informal a aquellas acciones que realizan agentes sociales que tienen una influencia educativa sin tenerlo primariamente entre sus objetivos. El ejemplo más común suele ser el de los medios de comunicación y se suele referir sobre todo a la influencia de la televisión en las niñas y niños. Sin embargo, el concepto que manejamos es mucho más amplio. La idea base es que todos y todas hacemos Educación informal de una manera u otra. En el caso de la EDCG esto es especialmente claro, pues, por así decirlo, el terreno de prácticas es la vida cotidiana.

Como hemos visto, no hay uniformidad completa respecto a denominaciones y conceptos, pero sí respecto a las tendencias. Lo importante de estas generaciones no es tanto su nombre, sino que nos ayudan a identificar los procesos y las opciones en los que nos encontramos. Las autoras Ángela Alcaide Capilla y María Jesús Martínez-Usaralde se refieren así a las **cuatro primeras generaciones**, a las que añadimos una **quinta generación**.

	1ª Generación	2ª Generación	3ª Generación	4ª Generación	5ª Generación
Nombre	ASISTENCIAL	CRÍTICA	EDUCATIVA	CIUDADANA	CIUDADANA
Idea clave	Arreglar el problema (paternalismo)	Pensar por qué se da el problema	Prevenir el problema	Incluirnos en el problema (co-responsabilidad)	Construcción de conocimiento global
Actores	Salvadores y salvados	Oprimidos y opresores	Educadores y educados	La sociedad completa	Sociedad completa

En ciertos entornos, **se ha comenzado a hablar de una sexta generación de la EpDCG, bajo el término de Educación Transformadora y para la Ciudadanía Global (ETCG)**. Y es a esta generación hacia donde la Red de ONGD de Madrid se encamina.

El debate sobre la EDCG/ETCG continuará y avanzará conforme nuestra experiencia y reflexión sea mayor, pero podemos determinar lo que la EDCG/ETCG **es y no es**, a modo de pistas en el camino, que nos ayuden a recorrer un sendero en el que todas y todos somos necesarias y necesarios.

LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CIUDADANÍA GLOBAL

Si es:

Un proceso continuo
 Transformadora y crítica
 Un proceso de análisis estructural, crítico y profundo de la realidad
 Para vincular al Norte y al Sur Global, en un diálogo y aprendizaje entre ambos
 Dialéctica
 Comprometida, política y no neutral
 Una opción educativa transversal e integral
 Para toda la sociedad
 Para la Educación formal, no formal e informal
 Una prioridad en los planes de Cooperación
 Un aspecto en el que los poderes públicos deben estimular y dar ejemplo cotidiano
 Un aspecto que necesita de la formación continua del profesorado y de los agentes implicados
 Feminista, decolonial, ecologista, antirracista, multicultural, anticapacitista, participativa, interseccional...
 Poner el cuidado de la vida en el centro de forma intencionada
 Para generar propuestas y soluciones, para pasar a la acción
 Un aprendizaje de la resolución de conflictos por medios pacíficos
 Una opción que considera que "otro mundo es posible" y apuesta por el valor educativo de la utopía
 Un proceso socioeducativo para la transformación de un modelo de vida insostenible e injusto
 Un compromiso con la transformación de la realidad local y global
 Un proceso de transformación social individual y colectivo
 Una construcción de ciudadanía activa y comprometida
 Trabajo en red

No es:

Un contenido o una acción aislada
 Estabilizadora
 Un proceso de intervención social
 Para lugares concretos, unidireccional, del Norte al Sur
 Fija
 Colaboracionista, neutral
 Sólo una asignatura
 Sólo para los especialistas en Educación
 Sólo para la Educación formal
 Un aspecto más en los planes de Cooperación
 Un aspecto que los poderes públicos ven positivamente
 Un aspecto que dejamos en manos de especialistas
 La imposición de un supuesto modelo de desarrollo
 Asumir las desigualdades y el deterioro ambiental como el orden normal de las cosas desde el que partir
 Sólo para estudiar problemas y sensibilizar
 Un aprendizaje de la supervivencia social
 Una opción para contener la conflictividad social
 Un proceso socioeducativo para reflexionar sobre los problemas de los países del sur
 Un mirar exclusivo a la realidad del entorno local
 Un proceso para que las personas realicen cambios individualmente
 Un proceso sin el protagonismo de la ciudadanía
 Trabajo desconectado

El cuadrado de la Educación Transformadora para una Ciudadanía Global



Tras la adopción en 2015 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la resolución 72/222 (2017) de la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció que **la EDS es un elemento integral del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) y posibilita de manera decisiva el logro de todos los demás ODS**. La Meta 4.7 del ODS 4. "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos", establece para 2030:

Asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Aquí se aglutinan varias dimensiones educativas interconectadas: educación para los derechos humanos, educación para la ciudadanía mundial, promoción de una cultura de paz y no violencia, valoración de la diversidad cultural, desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, salud y bienestar e igualdad de género.

La Ley Orgánica de 29 de diciembre de 2020 de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE) incorporó de manera expresa la importancia de vincular el sistema educativo con la sostenibilidad y la Agenda 2030. Esto aparece explícitamente en su preámbulo:

"Se reconoce la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030. Así, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial ha de incardinarse en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria.(...) La educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional y la educación intercultural, así como la educación para la transición ecológica (...), imprescindibles para abordar la emergencia climática, de modo que el alumnado conozca qué consecuencias tienen nuestras acciones diarias en el planeta y generar, en consecuencia, empatía hacia su entorno natural y social".

Así pues, con la **Agenda 2030** y la **LOMLOE** en España, la EDCG se ha vinculado explícitamente a la sostenibilidad. Se busca que el estudiantado adquiera conocimientos y habilidades para promover un desarrollo sostenible, la igualdad de género, los derechos humanos y la paz, preparándoles para actuar de forma consciente y responsable ante los desafíos globales.



**El cuadrado de la educación
transformadora para
la ciudadanía global**

El cuadrado de la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global concreta el posicionamiento de la Red de ONGD de Madrid. La idea base es que la tarea de la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global se realiza desde el trabajo conjunto de los agentes implicados. En cada esquina del cuadrado se destaca uno de estos agentes; así como las características, la visión y la misión de los grupos sociales destacados. Partimos desde la perspectiva de las ONGD de la Unión Europea y terminamos con un apartado de recomendaciones.

Los agentes destacados en el Cuadrado son:

Centros escolares; Centros de educación no formal; centros de formación de personal docente; Centros de formación Superior; Otros (editoriales, asociaciones, fundaciones, congregaciones y federaciones relacionadas con el mundo de la educación, bibliotecas, centros culturales y de ocio...)

ESPACIOS EDUCATIVOS

SOCIEDAD

**Actores
de la Educación
para el Desarrollo
y la Ciudadanía
Global en el Norte
y en el Sur**

INSTITUCIONES PÚBLICAS

Autonómica,
local, estatal
e internacional.

ONGD Y OTROS

ONGD; ONG de acción social; Redes; sindicatos; otros movimientos sociales y de la economía social y solidaria.

Medios de comunicación tanto convencionales como alternativos: televisión, prensa, radio, internet (redes sociales, plataformas de retransmisión como twitch o youtube, foros, grupos de whatsapp/telegram...) y líderes y lideresas de opinión; mundo económico: MiPyMes, grandes empresas, multinacionales, bancos, consumidores, Estado, redes informales, cooperativas, agentes de la economía social y solidaria y empresas con RSC; asociaciones vecinales, plataformas de barrio, grupos religiosos, partidos políticos y ciudadanía.

Misión y Visión

- **Competencias básicas y pedagogía:** desarrollar y evaluar métodos de aprendizaje enfocados en la competencia prosocial y solidaria, y todo lo que esto conlleva. La LOMLOE (Ley Orgánica 2/2020) refuerza la importancia de integrar competencias clave, como la competencia en conciencia y expresión cívica, que fomenta el compromiso social y la empatía.
- **Socialización:** es fundamental prestar atención a cómo se desarrolla la socialización en torno a prácticas ciudadanas que promuevan la justicia, la solidaridad, la equidad y la sostenibilidad.
- **Formación:** planificar y proponer la formación continua del profesorado, animadores y equipos directivos en estos temas.
- **Estructura:** la organización, estilos y metodologías de trabajo de los centros educativos o asociaciones deben reflejar la teoría y actitudes que se trabajan en el aula o en la propia organización. Para que la enseñanza sea coherente, el modelo organizativo debe estar alineado con los principios que se enseñan, y esto también incluye a las ONGD y asociaciones con las que colaboran.
- **Investigación y análisis de la realidad:** Valorar y priorizar los procedimientos relacionados con la investigación y el análisis de la realidad es clave, especialmente aquellos que explican los conflictos Norte-Sur y las causas de los procesos de exclusión.
- **Educación Sistémica e integral:** implicar a toda la comunidad educativa en esta perspectiva es fundamental. Esto incluye a los equipos directivos, el claustro de profesorado, las familias, jóvenes y alumnado, y debe extenderse también a las relaciones con el entorno exterior: asociaciones del barrio, agentes públicos y agrupaciones comunitarias.

- **Priorización de la dignidad humana:** priorizar la dignidad humana por encima de cualquier otro criterio. Priorizar el respeto por los Derechos Humanos para todas las personas. Fomentar la democracia y los espacios de participación.
- **Respeto de códigos de imágenes** que no refuercen estereotipos ni estigmaticen a las personas, que presenten referentes diversos que permitan hablar de la realidad, sin reforzar lo normativo y excluyente.
- **Responsabilidad representativa:** tomar conciencia colectiva de su papel en la creación y mantenimiento de valores sociales.
- **Responsabilidad corporativa:** generar hábitos de triple balance: económico, social y ecológico, siendo ejemplos de desarrollo de Derechos Humanos.
- **Cohesión social, mestizaje y cooperación:** participación y promoción de los diferentes agentes sociales para la ciudadanía local y global.
- **Enfoques de género, derechos humanos, intercultural y medioambiental** desde una mirada interseccional.



- Participación y empoderamiento cívico
- Redes
- Sostenibilidad Económica
- Cohesión Social
- Coherencia

- Investigación y comunicación.
- Incidencia política.
- Investigar, asesorar, denunciar y presionar.
- Propuestas de sensibilización y formación transformadoras desde centros y asociaciones educativas de educación formal y no formal.
- Participación social y empoderamiento ciudadano, poniendo especial énfasis en la participación de las mujeres y las y los jóvenes.
- Redes y alianzas



Conclusiones y recomendaciones

Con el fin de potenciar las acciones de ETCG en el contexto actual, desde la Red de ONGD de Madrid establecemos las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1 Mayor coordinación entre las administraciones responsables de cooperación para el desarrollo y de educación, incrementando la participación de las ONGD en la toma de decisiones.

2 Promover la formación de personal de las ONGD, organizaciones y centros educativos en el enfoque ecofeminista y decolonial para que aprendan a impulsarlo desde dentro a través de cambios en sus formas de relación y prácticas.

3 Promover la participación de las mujeres, jóvenes y personas disidentes en los espacios de participación y toma de decisiones. Impulsar la participación ciudadana, en especial la de las mujeres, jóvenes y personas disidentes en los espacios de participación y toma de decisiones.

4 Potenciar el papel fundamental que los procesos de ETCG cumplimentan por sí mismos, así como su peso en las acciones de cooperación para el desarrollo, como herramienta fundamental para la defensa de los derechos humanos, la justicia global y la sostenibilidad.

5 Fomentar el diálogo constante entre ONGD y los movimientos feministas, antirracista, ecologista, decolonial, queer, etc., con el fin de estar en contacto directo con las necesidades y demandas sociales actuales, potenciar los avances conseguidos desde los movimientos sociales y generar aprendizaje mutuo con el que sumar acciones e impacto.

6 Motivar el diálogo y el intercambio de prácticas y aprendizajes entre los centros y espacios educativos y las organizaciones sociales, barriales y públicas de los barrios de intervención, con el fin de reforzar el tejido comunitario hacia la construcción de ciudadanía global.

7 Hacer hincapié en promover una mirada global de los problemas que se abordan que permitan entender el carácter estructural de las exclusiones y opresiones.

8 Desarrollar procesos de aprendizaje que fomenten la curiosidad, la creatividad, la empatía y la prosocialidad/solidaridad.

9 Formular propuestas e incidir en las políticas educativas, sociales y de cooperación con el fin de que se basen y desarrollen principios éticos de justicia social y equidad.

10 Incidir en la importancia del papel de la ciudadanía como agentes activos en la construcción de sociedades más comprometidas, críticas, activas y solidarias.

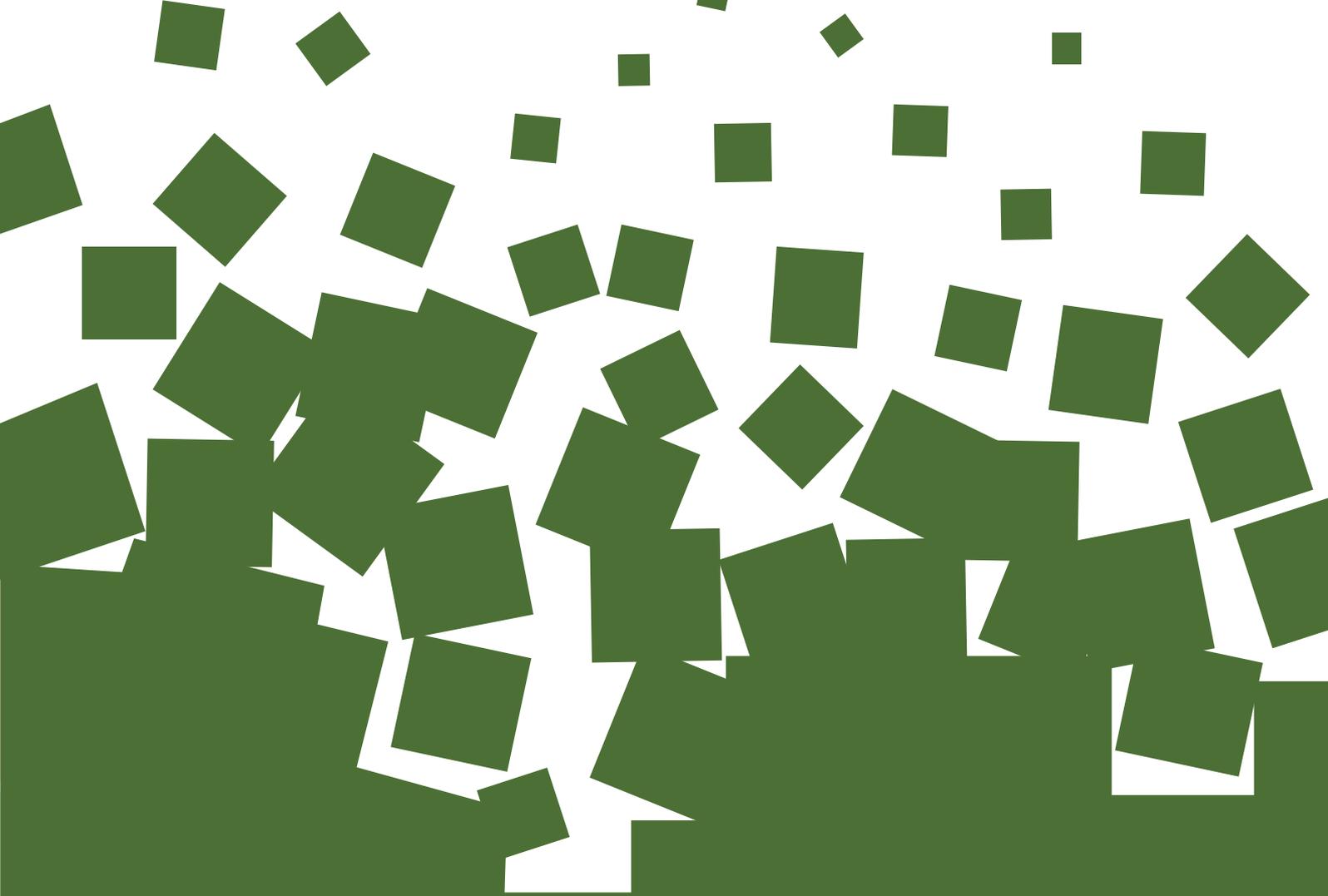
11 Posibilitar el acceso a medios de comunicación públicos, con el fin de poner en marcha acciones de educación transformadora. Promover espacios de participación ciudadana.

12 Incrementar de manera considerable los fondos destinados a acciones de ETCG. Al menos, destinar el 15% del presupuesto destinado a cooperación al desarrollo.

13 Incorporar una mirada interseccional a los proyectos y acciones de ETCG que permitan no dejar a nadie atrás.

14 Promover una mirada atenta de aprendizaje desde el Norte de las prácticas y modos de vida de las socias y los movimientos del Sur Global.

15 Potenciar la formación del personal docente en estas temáticas.



Links a materiales didácticos



rganizaciones socias de la Red de ONGD de Madrid que disponen de materiales didácticos en su web.

AIETI

<https://aieti.es/>

Asamblea de Cooperación por la Paz

<https://www.acppasamblea.org/>

<https://www.escuelasinracismo.org/>

Alianza por la Solidaridad

<https://www.alianzaporlasolidaridad.org/>

CEIPAZ

<https://ceipaz.org/>

CERAI

<https://cerai.org/recursos-educativos/>

Coni

<https://asociacionconi.org>

InteRed

<https://intered.org/es/recursos/recursos-educativos>

FAD Juventud

<https://www.campusfad.org/el-mundo-es-vuestro/>

Farmamundi

<https://farmaceuticosmundi.org/que-hacemos/educacion-para-el-desarrollo/materiales-didacticos/>

Entreculturas

http://www.entreculturas.org/publicaciones/materiales_educativos

<https://redec.org/>

Enraíza Derechos

<http://www.enraizaderechos.org>

ICID

<https://asociacionicid.org/materiales>

Jóvenes y Desarrollo

<https://jovenesydesarrollo.org/educacion-para-el-desarrollo-y-la-ciudadania-global/>

Manos Unidas

<http://www.manosunidas.org/educación>

Medicus Mundi

<http://www.medicusmundi.es/es/que-hacemos/recursos-formativos-universidad>

MPDL

<http://www.mpdl.org>

Plan España

www.planinternacional.es

Proyde

<https://proyde.org/recursos/>

ONG Rescate

<https://ongrescate.org/>

Red de ONGD de Madrid

<http://www.redongdmad.org>

Save the Children

<https://www.savethechildren.es/>

SED

<https://sed-ongd.org/>



Referencias bibliográficas

Transitar de la Educación para el Desarrollo a la Educación para una Transición Emancipadora; Retos alternativos a la crisis civilizadora de la Modernidad. Juan José Celorio Díaz. HEGOA

Educación para la Ciudadanía Global. HEGOA. 2011

Educación para la ciudadanía global; una necesidad urgente en la era post COVID19. Coordinadora de ONGD-España. Octubre 2020

Financiación de la educación para la ciudadanía global. Coordinadora de ONGD-España. Octubre 2020

Declaración sobre la Educación Global hasta el 2050. Declaración de Dublín; un marco estratégico para mejorar y aumentar la educación global en Europa hasta 2050. Noviembre 2022

Manual de Educación Crítica. Red de ONGD de Madrid.

Manual de Educación para el Desarrollo. Red de ONGD de Madrid. 2011

Manual de Ciudadanía Global. Red de ONGD de Madrid

Posicionamiento de Educación de InteRed; Por una educación transformadora. InteRed
Global Citizenship education in Europe: How much do we care?. CONCORD. 2018

La educación transformadora para la ciudadanía global en el sistema educativo español.
Movimiento por la Educación Transformadora y la Ciudadanía Global. Mayo 2022

Educación para la Ciudadanía Mundial. UNESCO. 2015

Educación para el Desarrollo. Una Estrategia a largo plazo para el desarrollo. Foro de Educación para el Desarrollo europea de Plataforma CONCORD.

Ser y Saber. Perfil docente para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global. InteRed, 2024

Informe sobre la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global (ETCG) en el sistema educativo español. InteRed 2023.

Propuesta educativa, Las 5 "P" del Desarrollo Sostenible. InteRed, 2023

Acción educativa transformadora: Habilidades críticas para comprender el mundo desde un enfoque de ciudadanía global, InteRed, 2022

Acción educativa transformadora: Educación socioemocional para la ciudadanía global. InteRed, 2022

Métodos educativos transformadores para la inclusión social y la ciudadanía global: Marco Teórico. InteRed, 2022

Acción educativa transformadora: Orientaciones curriculares desde la coeducación para la ciudadanía global, InteRed, 2022

Un currículo orientado a la ciudadanía global. Aportes para su construcción, InteRed, 2020.

Educación para el Desarrollo: estrategia imprescindible para el desarrollo. Propuestas para el Plan Director 2005-2008. Grupo de ED de la Coordinadora de ONGD - España, julio de 2004.

Diccionario de Educación para el Desarrollo. Gema Celorio y Alicia López de Munáin (coords.). Hegoa, 2007.

Experiencias de Educación para el Desarrollo. Alicia López y M^a Cruz Martín (comps.) Hegoa, 2007.

Actas II. Congreso de Educación para el Desarrollo. De la Transversalidad a la Educación Global. Miguel Argibay, Gema Celorio y Juanjo Celorio (comps.). Hegoa, 1996.

Actas III. Congreso de Educación para el Desarrollo. La Educación transformadora ante los desafíos de la globalización. Hegoa, 2007.

Educación para el Desarrollo en la Escuela. Posibilidades e Interrogantes. Fernando Marhuenda. Intermón, 1995.

Educación para el Desarrollo y la Paz. SODEPAZ. Manuela Mesa, 1994.

Hacia un currículum para una ciudadanía global. Ferrán Polo Morral. Intermón Oxfam. 2004

Escuelas y Educación para la ciudadanía global: una mirada transformadora. Desiderio de Paz AbrilFerran. Intermón Oxfam. 2007.

La Educación para el Desarrollo. M. Argibay, G. Celorio, Ed: Servicio Central de Publicaciones del País Vasco.2005.

La Educación encierra un tesoro: informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, In'am Al Mufti ... [et al.] Ed. Santillana. 1999.

Recursos para una Educación global: ¿Es posible otro mundo? C. Llopis. Ed: Narcea (2005).

De la tolerancia a la interculturalidad: un proceso educativo en torno a la diferencia. L. Aranguren Gonzalo. P. Sáez. Ed. Anaya (2005).



Red de ONGD de Madrid

Calle Embajadores 26, local 4
(entrada por la C/ Fray Ceferino González)
28012, Madrid
915 399 137

info@redongdmad.org

www.redongdmad.org

   @redongdmadrid

   @redongdmad

Financiado por:



**Comunidad
de Madrid**